

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

(a) Constitución y operaciones -

La Sucursal, antes Internacional Tobacco (Overseas) Limited (Sucursal Ecuador), es una Sucursal de compañía extranjera domiciliada en el Ecuador desde 1995 (en adelante “la Sucursal”) y que en noviembre de 1997 cambia su denominación social a British American Tobacco (South America) Limited – Sucursal Ecuador mediante Resolución No. 97.1.1.1.2891 de la Superintendencia de Compañías.

Su casa Matriz se encuentra domiciliada en Inglaterra, sin embargo a partir del año 2010 la Sucursal es administrada por British American Tobacco Colombia, la cual reporta directamente a su líder de Sudamérica, C.A. Cigarrera Bigott Sucs. (Venezuela). Fue constituida para adquirir, comercializar, publicar y promocionar cigarrillos, tabacos en cualquiera de sus formas, y otros artículos para fumadores. La Sucursal comercializó hasta junio del 2007, productos provistos por empresas extranjeras relacionadas del mismo grupo económico, por lo que, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependían sustancialmente de los acuerdos existentes con las dichas entidades.

Una constante pérdida de participación de mercado debido a la agresividad de sus competidores sumado a la complejidad en la administración tributaria del negocio, generó a la Sucursal disminuciones sostenidas de sus ventas, obligándola a restringir sustancialmente sus inversiones en publicidad, marketing y costos de distribución de productos y no permitiéndole cubrir sus costos y gastos operativos.

Por lo mencionado, la Administración de la Sucursal, a partir de junio del 2007, decidió suspender indefinidamente la comercialización directa de sus productos y trasladó dicha actividad a una distribuidora local “Distribuidora de la Sierra Disierra Cía. Ltda.” (Entidad no relacionada). Adicionalmente, en los años 2009 y 2008 la Sucursal se deshizo de sus principales activos (inventarios y activos fijos) generando una utilidad de US\$12,670 y US\$29,410, respectivamente y desvinculó a la totalidad de sus empleados.

(b) Pérdidas recurrentes -

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2009 fueron de US\$984,134, monto que excedía el máximo permitido por las disposiciones legales vigentes establecidas en el Ecuador y colocaban a la Sucursal en causal de disolución. Por tal motivo y por decisión de los Accionistas de Casa Matriz, el 8 de diciembre de 2010 decide absorber la total de las referidas pérdidas mediante compensación de saldos adeudados por la Sucursal a esa fecha (Ver nota 8).

Sin embargo lo anterior, la Sucursal ha continuado generando pérdidas, es así que al 31 de diciembre del 2011 presenta una pérdida acumulada de US\$133,597 (2010: US\$59,630). Su casa Matriz - British American Tobacco (South America) Limited ha confirmado su decisión de mantenerla en estado inactivo (Sucursal Dormant), hasta el año 2014, fecha en la cual evaluará la posibilidad de retomar operaciones en Ecuador; durante el período de inactividad, la Sucursal deberá cumplir con todas las obligaciones estipuladas en las normas ecuatorianas para lo cual tendrá el apoyo financiero, económico, operativo y de otra naturaleza que sea requerido de parte de la Casa Matriz.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de British American Tobacco (South America) Limited – Sucursal Ecuador por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, son emitidos con la autorización del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas de su Casa Matriz.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones y exenciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los de 2011.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 13	'Medición del valor razonable' - Precisar la definición de valor razonable, fuentes de medición y divulgaciones requeridas.	1 de enero de 2013
NIC 32	Enmienda, 'Instrumentos financieros: presentación' - Aclara algunos requerimientos para compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.	1 de enero de 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros' - Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero de 2015

La Sucursal estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, la Sucursal mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar con proveedores y compañías relacionadas. Se incluye en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por cobrar comerciales (clientes): Estas cuentas corresponden a montos adeudados por clientes, por la compra de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días.
- ii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sucursal no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2010: 15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Por otro lado, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2010 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos del impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la Sucursal pueda otorgar. Se reconocen cuando su importe se puede medir con fiabilidad, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades operativas de la Sucursal.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sucursal mantiene registrado como parte del rubro otros ingresos, neto principalmente US\$1,083 que corresponde a un ingreso generado por la baja de un pasivo financiero no exigible e ingresos por US\$997 por la venta de activos fijos.

3. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.1 Base de la transición a las NIIF - Aplicación de NIIF 1

Aplicación de NIIF 1

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las entidades como British American Tobacco (South America) Limited – Sucursal Ecuador, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de la Sucursal por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La fecha de transición de la Sucursal es el 1 de enero de 2010. La Sucursal ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

De acuerdo a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información” para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y ninguna de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.2 Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. Se muestra el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

3.2.1 Conciliación del patrimonio

Conceptos	Nota	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Total patrimonio neto según Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC		105,624	(818,880)
Baja de pasivos financieros no exigibles	(a)	1,083	4,100
Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero de 2010		-	4,100
Efecto de las NIIF en el año 2010		1,083	-
Efecto de transición al 1 de enero de 2010		4,100	-
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF		<u>110,807</u>	<u>(814,780)</u>

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

3.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010
Pérdida neta según NEC		(59,630)
Baja de pasivos financieros no exigibles	(a)	<u>1,083</u>
Efecto de la transición a las NIIF		<u>1,083</u>
Pérdida neta y resultado integral según NIIF		<u><u>(58,547)</u></u>

(a) Baja de pasivos financieros: Se consideró la baja de determinados pasivos financieros debido a la extinción de las obligaciones de la Sucursal respecto de dichas cuentas y en consideración a que ya dejaron de ser exigibles. Lo mencionado generó, al 1 de enero del 2010, un incremento patrimonial por US\$4,100 y un menor cargo a los resultados del 2010 por US\$1,083

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones comerciales, British American Tobacco (South America) Limited – Sucursal Ecuador considera que está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia del cese definitivo en el 2014 de las operaciones en Ecuador. (Ver nota 1).

4.1.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

La Administración local tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por Casa Matriz que proporciona los lineamientos para la administración general de riesgos así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros y la inversión de los excedentes de liquidez.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

(a) *Riesgos de mercado*

(i) Riesgo de tipo de cambio

British American Tobacco (South America) Limited – Sucursal Ecuador tiene una exposición limitada al riesgo cambiario debido a que las compras y ventas realizadas por las operaciones en los distintos mercados destinatarios se realizan casi exclusivamente en moneda local (Dólar de los Estados Unidos de América).

Desde el punto de vista financiero, la política de la Sucursal requiere que todas las líneas de crédito bancarias y las inversiones de los activos líquidos sean realizadas en la moneda local de la Sucursal, excepto por necesidades especiales, que en caso de presentarse, deben ser aprobadas por la Casa Matriz.

(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de instrumentos financieros y los flujos de efectivo

No tiene riesgo de tasa de interés ya que no mantiene gastos financieros por endeudamiento con terceros.

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a este importante activo de la Sucursal.

Respecto del crédito concedido a clientes, la Sucursal mantiene un crédito con su único cliente Distribuidora de la Sierra Disierra Cía. Ltda. provisionado al 31 de diciembre del 2011 y de 2010 y al 1 de enero del 2010 en su totalidad.

(c) *Riesgo de liquidez*

Riesgo de que la Sucursal no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros. La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus Casa Matriz, mismos que son otorgados como respaldo para que la Sucursal pueda continuar operando como una entidad en marcha. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

4.1.2 Administración de capital

La Casa Matriz ha manifestado su intención de continuar soportando a la Sucursal con sus pasivos a corto plazo y mantener la entidad en existencia en un futuro previsible.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de 2011		Al 31 de diciembre de 2010		Al 1 de enero de 2010	
	Corriente US\$	No corriente US\$	Corriente US\$	No corriente US\$	Corriente US\$	No corriente US\$
<u>Activos financieros medidos al costo</u>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	149,560	-	167,469	-	113,226	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>						
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-	60,500	-
Total activos financieros	149,560	-	167,469	-	173,726	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>						
Cuentas por pagar proveedores	15,554	-	43,295	-	12,227	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	98,501	-	98,501	-	1,082,635	-
Total pasivos financieros	114,055	-	141,796	-	1,094,862	-

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición de saldos:

	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del
	2011	2010	2010
Distribuidora de la Sierra Disierra Cía. Ltda. (1)	180,998	180,998	242,581
Provisión para cuentas incobrables	(180,998)	(180,998)	(182,081)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>60,500</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar originadas por la venta de mercadería a su único cliente Distribuidora de la Sierra Disierra Cía. Ltda; la Administración de la Sucursal ha creado provisiones relacionadas debido a que existe evidencia objetiva de que no se podrán recuperar los referidos montos.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Honorarios terceros	38,619	57,056
Gastos legales	19,237	17
Impuestos, tasas y contribuciones	5,184	3,441
Otros menores	<u>10,927</u>	<u>64</u>
	<u>73,967</u>	<u>60,578</u>

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Composición de saldos:

<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Transacción</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
British American Tobacco (South American) Limited (1)	Préstamo	<u>98,501</u>	<u>98,501</u>	<u>1,082,635</u>

- (1) Corresponde a los valores remanentes de un préstamo otorgado por Casa Matriz por un monto original de US\$2,436,554 en el 2007 y utilizado por la Sucursal de la siguiente manera:

Monto original del préstamo	2,436,554
Absorción de pérdidas de los años 2004, 2005, 2006 y 2007	(1,353,919)
Absorción de pérdidas de los años 2008 y 2009 (1)	<u>(984,134)</u>
Total absorción de pérdidas	<u>(2,338,053)</u>
Saldo pendiente de pago al 31 de diciembre del 2011 y 2010	<u>98,501</u>

- (1) Ver estado de cambios en el patrimonio

El préstamo mencionado no genera intereses y puede volverse exigible en el instante que Casa Matriz lo decida.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

9. IMPUESTOS

a) Impuesto a la renta:

Por el ejercicio fiscal 2011, la Sucursal no generó impuesto a la renta corriente.

b) Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2009 a 2011, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias. La Sucursal no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

c) Otros asuntos -

El 24 de noviembre de 2011 en el Registro Oficial 583 se publicó La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado.

Entre algunos de los temas se incluyen: para efectos del impuesto a la renta se deducirán los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica siempre y cuando el avalúo comercial de dichos vehículos no superen los US\$m.35; los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US\$m.35 gravarán 12% de IVA e ICE; se determina una nueva base imponible de ICE para cigarrillos y bebidas alcohólicas; se crean los impuestos a la contaminación vehicular y el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables de US\$0.02 por botella envasada y se incrementa el impuesto a la salida de divisas ISD del 2% al 5%, con excepción de la remesa de dividendos a empresas domiciliadas en el exterior, que no estén en paraísos fiscales.

d) Impuesto diferido -

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y al 1 de enero del 2010 no se generaron diferencias temporales entre las bases tributarias y financieras por lo que no fue aplicable la determinación y registro de impuesto diferido.

10. CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010, el capital asignado de la Sucursal asciende a US\$2,400.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**
(Expresados en dólares estadounidenses)

11. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

De capital (Incluida en resultados acumulados)

Hasta el 2010 esta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Sucursal registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. A 1 de enero de 2011, la reserva de capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

12. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *